# SESIONES EXTRAORDINARIAS 2006

## ORDEN DEL DIA Nº 1876

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 5 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 14 de febrero de 2007

SUMARIO: Campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal. Implementación. Lorenzo Borocotó. (6.790-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lorenzo Borocotó, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de una campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos.

#### Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

#### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente una profusa campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal.

Eduardo Lorenzo Borocotó.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lorenzo Borocotó, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de una campaña de promoción sobre la prevención del cáncer colorrectal. Luego de su estudio resuelve aprobarlo favorablemente.

Eduardo Lorenzo Borocotó.